

SUMINISROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A.
INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2019

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A.

En mi calidad de comisario principal de SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A, en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2019, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen por el período económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales,

estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas emitidas en el año 2019.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En el ejercicio económico 2019, la Compañía solo tuvo una junta de accionistas ORDINARIA en la cual se trataron los siguientes temas.

- Conocer y resolver los estados financieros del año 2018, así como el informe de Gerente, Informe de comisario.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

D. SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada.

Los años 2015 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

E. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A, al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

F. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2019,

utilizando el sistema computarizado CONTIFICO con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

G. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la Compañía asciende a US\$ 196.985,20, un detalle de los rubros es como sigue:

SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S. A.

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7.600	24.846
DOCUMENTOS POR COBRAR	65.906	86.596
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	2.953	1.242
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(290)	(290)
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	29.968	81.548
INVENTARIOS	88.400	97.714
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	2.449	2.635
Total de activos corrientes:	196.985	294.291
ACTIVO NO CORRIENTE:		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y ENSERES	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-	-
MAQUINARIA	-	-
VEHÍCULOS	-	-
INSTALACIONES	-	-
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
Total de activos no corrientes:	-	-
Total activos:	196.985	294.291

I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO:

El pasivo total de la Compañía asciende a US\$ 197.934,26, y el patrimonio total asciende a US\$ -949.06, un detalle de los rubros es como sigue:

SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S. A.

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS	2019	2018
PASIVO CORRIENTE:		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	32	1.280
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	120.588	224.869
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	675	-
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4.253	2.241
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	-
SERVICIO CON EL IESS	879	1.253
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1.250	1.516
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	-
Total pasivos corrientes:	127.677	231.159
PASIVO NO CORRIENTE:		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	69.255	59.482
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.002	1.678
Total pasivos no corrientes:	70.257	61.160
Total pasivos:	197.934	292.319
PATRIMONIO		
CAPITAL	1.000	1.000
RESERVAS	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	(1.086)	1.240
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(863)	(268)
Total patrimonio:	(949)	1.972
Total pasivo + patrimonio:	196.985	294.291

J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Resultados Integrales, sus principales ingresos corresponden a los Servicios de Comunicación.

Los ingresos de actividades ordinarias en el año 2019 ascendieron a US\$ 343.068,59, los costos de ventas US\$ 151.540,65, Por otro lado los gastos administrativos ascendieron a US\$ 182.034,62, y los gastos financieros fueron de

US\$ 10.356,55. Los gastos de Administración y Ventas se encuentran debidamente respaldados y corresponden al giro del negocio. Los gastos de depreciación y de provisiones incluyendo las de jubilación patronal y desahucio se encuentran respaldados con los cuadros y documentación correspondiente.

K. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que creo que son importantes para la Compañía

Índice de liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	0,99
Rotación de cobranzas	=	$\frac{\text{CxC Comerciales X 360}}{\text{Ventas}}$	=	69,58
Prueba ácida	=	$\frac{\text{Activo Corriente - Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	0,54
Margen de rentabilidad	=	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Venas Netas}}$	=	0,56

Sobre los estados financieros correspondientes al año 2019 se pudo determinar lo siguiente:

- Índice de Liquidez: El análisis al índice de liquidez indica que la Compañía está en capacidad de enfrentar sus obligaciones a corto plazo sin inconvenientes financieros.
- Rotación de cobranzas, y días de rotación cuentas por cobrar: Las Cuentas por cobrar comerciales mantienen una rotación promedio menor a 3 meses. Lo cual indica una acertada política de crédito que impide la inmovilización de fondos en cuentas por cobrar.
- Prueba ácida: El análisis a la prueba indica que la compañía sin contar con la venta de su inventario no está en capacidad de enfrentar con sus obligaciones a corto plazo.
- Margen de rentabilidad: por cada unidad monetaria de vena se genera el 0.56 % de la utilidad bruta sobre la venta.

L. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas internacionales de información financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SMECC S.A, que presenta la Gerencia.

Quito, 05 de Marzo del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Silvia Tipantuña Vilatuña', written in a cursive style.

Lcda. Silvia Tipantuña Vilatuña